

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

**Doctorado
en
Ciencias de las Relaciones
Internacionales**

**Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
“Raúl Roa García”**

**La Habana
2024**

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

1- TITULO DEL PROGRAMA:

- Doctorado en Ciencias de las Relaciones Internacionales.

2- INSTITUCION AUTORIZADA COORDINADORA DEL PROGRAMA:

- Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX)

3- INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

- Universidad de La Habana (UH), MES. Aporta 8 doctores y recursos materiales, financieros y de infraestructura al programa de doctorado. Aporta además los proyectos del Centro de Investigaciones de la Economía Internacional (CIEI), del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre EEUU (CEHSEU), y del Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) donde pueden insertarse doctorandos en el “Análisis coyuntural y prospectivo de la dinámica internacional” vinculados a temas relacionados con la economía, el comercio y las finanzas internacionales, los EEUU, Canadá, asuntos hemisféricos y su impacto sobre Cuba; incluidos los relacionados con los EEUU como actor global y su relacionamiento con Cuba, y cuestiones migratorias. Existe un convenio de colaboración entre la institución y la Universidad de La Habana.
- Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), MINREX, que gestiona el Programa Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación: “Relaciones Internacionales” (PSCTI-RRII). Aporta tres doctores al programa de doctorado, así como, recursos materiales, financieros y de infraestructura.

4 - INSTITUCIONES COLABORADORAS:

- Ministerio de Relaciones Exteriores (Organismo central) aporta información y los funcionarios que son doctores que son, a su vez, profesores del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García.
- Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), “Orden Carlos J. Finlay”, ACC. Aporta un doctor al claustro y Gestiona el proyecto: “Orden económico mundial e imperialismo en el siglo XXI (Principales dimensiones y retos para el desarrollo” del Programa Nacional sobre teoría

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

Marxista y procesos ideológicos en la sociedad cubana contemporánea) en el cual se pueden insertar los doctorandos que tengan temas vinculados con la economía mundial.

5- COMITÉ DE DOCTORADO:

El Comité de Doctorado está formado por diez miembros. Para su conformación se valoró el criterio de especialización profesional y de representatividad de los Centros participantes.

Coordinador

- Dr. C., P. T. Jorge Casals Llano, Profesor Consultante, Profesor del Diplomado en Relaciones Internacionales, de la Maestría en Relaciones Internacionales y de la Especialidad de Posgrado en Servicio Exterior del ISRI; profesor del ISRI. Líder Científico.

Miembros:

- Dra. C., P. T. Ileana Capote Padrón, Profesora Consultante, Profesora de la Maestría en Relaciones Internacionales y del Diplomado en Relaciones Internacionales del ISRI y de los Programas Doctorales de la Escuela “Nico López” y de Ciencias Políticas de la Universidad de La Habana, (UH), profesora del ISRI. Líder Científico.
- Dr. Sc., P. T., Luis Suárez Salazar, Profesor de la Maestría en Relaciones Internacionales, ISRI, Líder científico.
- Dr. C., P.T. Carlos Fernández de Cossío, Profesor de la Especialidad en Relaciones internacionales, ISRI, Viceministro del MINREX, Líder Científico.
- Dr. C., P. T. Leonel Caraballo Maqueira, Vicerrector, ISRI; Líder científico.
- Dr. C. P. T. José Ramón Cabañas, Profesor de la Especialidad en Relaciones Internacionales, ISRI, Director del CIPI, Líder Científico.
- Dra. C., P. T. María Elena Álvarez Acosta, ISRI.
- Dr. C., P. T., I. T. Mario Antonio Padilla Torres, Profesor de la Maestría en Relaciones Internacionales, ISRI, Investigador del CIPI, Líder científico.
- Dr. C., P. T., I. T., Ramón Pichs Madruga, CIEM, ACC, Líder científico.
- Dr. C., P. T, Antonio Aja Díaz, CEDEM, UH, Líder científico.

6- CURRICULUM VITAE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE DOCTORADO Y TUTORES.

(en Anexo 1)

7- DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DEL DOCTORADO

Doctor en Ciencias de las Relaciones Internacionales

8- LINEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA Y SU FUNDAMENTACIÓN

La línea de investigación del Programa: “Análisis coyuntural y prospectivo de la dinámica internacional” se corresponde con las prioridades sectoriales y con la demanda de los organismos nacionales en función de la dirección de la sociedad, científicamente fundamentada, en el área de las Relaciones Internacionales como sigue:

a) Pertenencia a líneas de investigación.

Participan en la ejecución de la línea de Investigación, además del ISRI, el CIPI, el CEHSEU, el CIEI, el CIEM, el CEDEM, la Facultad de Derecho y funcionarios de los organismos centrales relacionados con la actividad y del Departamento de RRII del CC del PCC.

Fundamental para dar cumplimiento a las tareas de la Línea de investigación es la elaboración, anual, de los “Escenarios de Política Internacional” que suministra información actualizada, al más alto nivel, a los dirigentes, directivos, diplomáticos y especialistas en funciones del MINREX y otros organismos de la Administración Central del Estado cubano y del CC del PCC vinculados directamente a la actividad. Los Escenarios, además, garantizan actualización e información a los especialistas y al Claustro de las universidades para la actividad de pregrado y posgrado, incluyendo la doctoral, y a los funcionarios participantes en la realización de sus tareas. Todo lo anterior contribuye a solidificar y construir el basamento doctrinario de la política exterior de Cuba considerando la teoría y la práctica del Derecho Internacional.

b) Problemas de interés científico y práctico que investiga y pertenencia a líneas de investigación.

La investigación tributa a:

1. Caracterizar la estructura, funcionamiento y dinámica de las variables que inciden y definen la correlación de fuerzas en el ámbito mundial y las relaciones políticas, de seguridad y económicas entre los principales actores mundiales y regionales de interés para Cuba.
2. Valorar las posibles tendencias a corto, mediano y largo plazo de las relaciones entre los principales actores mundiales y regionales de interés para Cuba y para sus relaciones con EE. UU., sus convergencias y divergencias.
3. Explicar las tendencias y proyección de los procesos socio-económicos, políticos e ideológicos de EE.UU. en el siglo XXI y el papel de los diferentes actores y factores que inciden en el proceso de conformación de la política hacia Cuba, su influencia y manifestaciones. Estudio del impacto de las leyes anticubanas de EE.UU. y de las regulaciones gubernamentales que de ellas se derivan.
4. Identificar nuevas dimensiones causales que propicien el surgimiento y desarrollo de conflictos internacionales y regionales, así como los diferentes actores que participan en estos y el impacto que tienen sobre el sistema internacional, los espacios multilaterales y especialmente para Cuba.
5. Determinar la articulación entre los componentes de la comunicación y la política en el ejercicio de prácticas contemporáneas de reproducción del poder simbólico dentro de un entorno de desarrollo acelerado de las TIC. Estudiar la comunicación política en el ámbito digital.
6. Caracterizar y evaluar los diferentes movimientos migratorios, sus causas y consecuencias. Hacer énfasis en aspectos tales como: remesas, retornos de los migrantes, robo de cerebros, relaciones transnacionales, políticas migratorias y políticas hacia la migración con énfasis en

el caso de Cuba, los organismos internacionales y el debate sobre el tema. Dar seguimiento al estado y evolución de la población en el mundo, sus principales indicadores demográficos, económicos y sociales, con énfasis en Latinoamérica y el Caribe y Cuba.

7. Estudiar las tendencias que marcan la codificación del derecho internacional y su aplicación en los temas de prioridad nacional en este ámbito.

c) Correspondencia con las prioridades científicas nacionales, sectoriales y territoriales.

Se corresponden con las prioridades científicas del país y de la organización, responden a la Política de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio ambiente establecidas en los Lineamientos para el Desarrollo de la Política Económica y Social representados y contenidos en el: Programa Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación: "Relaciones Internacionales" (PSCTI-RRII)

d) Líder o líderes científicos responsables de la formación doctoral

1. Problemas globales: estructura, funcionamiento y dinámica de las variables que inciden y definen la correlación de fuerzas en el ámbito mundial y las relaciones políticas, de seguridad y económicas entre los principales actores mundiales y regionales de interés para Cuba. – Líder científico, P.T., Dr. C. Jorge Casals Llano.

2. Valoración de las posibles tendencias a corto, mediano y largo plazo de las relaciones entre los principales actores mundiales y regionales en Asia - Pacífico de interés para Cuba y sus relaciones con EE. UU: convergencias y divergencias con EE. UU. - Líder científico, P. T., Dr. C. Ruvisei González Sáez

3. Tendencias y proyección de los procesos socio-económicos, políticos e ideológicos de EE.UU. en el siglo XXI; papel de los diferentes actores y factores que inciden en el proceso de conformación de la política hacia Cuba, su influencia y manifestaciones. Estudio del impacto de las leyes anticubanas de EE.UU. y de las regulaciones

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

gubernamentales que de ellas se derivan –Líderes científicos, P. T., I. T., Dr. C. Raúl Rodríguez Rodríguez, P.T., I. T., Dr. C. Ernesto Domínguez López.

4. Tendencias a corto, mediano y largo plazo de las relaciones entre los principales actores mundiales y regionales en América Latina y el Caribe, los procesos de integración y las relaciones con EE. UU: convergencias y divergencias. - Líderes científicos, P. T. Dr. Sc. Luis Suárez Salazar; P. T., Dra. C. Ileana Capote Padrón.

5. Tendencias y proyección de los procesos socio-económicos, políticos e ideológicos de Europa en el siglo XXI; papel de los diferentes actores y factores que inciden en el proceso de conformación de la política hacia Cuba, su influencia y manifestaciones. - Líder científico, P.T., I.T., Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres.

6. Tendencias y proyección de los procesos socio-económicos, políticos e ideológicos de África y Medio Oriente en el siglo XXI; papel de los diferentes actores y factores que inciden en el proceso de conformación de la política hacia Cuba, su influencia y manifestaciones. – Líder Científico, P. T., I.T., Dra. C. María Elena. Álvarez Acosta.

7. Energía, Medio ambiente y Cambio climático, P. T., I. T., Dr. C. Ramón Pichs Madruga

8. Comercio, Economía, Finanzas e Integración–Líderes científicos, P.T., I.T., Dra. C. Carola Salas Couce; PT., I.T., Dr. C. Antonio Romero Gómez

9. Causas que propician el surgimiento y desarrollo de conflictos internacionales y regionales, los actores participantes y el impacto sobre el sistema jurídico internacional, tendencias que marcan la codificación del derecho internacional y los espacios multilaterales y sus efectos, en especial para Cuba. –Líder científico, P. T., Dra. C. Celeste Pino Canales

10. Los movimientos migratorios sus causas y consecuencias con énfasis en el tema Cuba (remesas, retornos de los migrantes, robo de cerebros, relaciones transnacionales, políticas migratorias y políticas hacia la migración) - Líder científico, P. T., Dr. C. Antonio Aja Díaz

e) Existencia de proyectos sectoriales gestionados por los centros participantes:

- Programa Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación: “Relaciones Internacionales” (PSCTI-RRII):

Las políticas de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe durante los gobiernos temporales de Donald Trump y de Joe Biden en los marcos del Grupo de Estudios sobre Estados Unidos del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

- Proyecto: Orden Económico Mundial e Imperialismo en el siglo XXI” (Coordinado por el CIEM).
- El Gran Caribe: Crisis y respuestas en los marcos del Grupo de Estudios sobre el Caribe del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Las proyecciones externas de la Revolución Cubana (Colectivo de autores de la Historia de la Revolución Cubana formado por el Instituto de Historia de Cuba del CC del PCC).
- Antología sobre la Historia de la Política internacional de la Revolución Cubana (en proceso, Colectivo de autores formado por Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”).
- Grupo de Estudios sobre la Historia de la Revolución Cubana de la Sección de Literatura Histórico-Social de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba.
- Proyectos anuales del CIPI (Escenarios de Política Exterior)

f) Grupos de investigación en el que pueden participar los doctorantes.

Todos los reseñados existentes en los centros participantes.

g) Trayectoria institucional investigativa y docente reconocida a nivel nacional e internacional.

El Instituto Superior de las Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, ISRI, tiene sus antecedentes en la formación de especialistas en la esfera de las Relaciones Internacionales y la Política Exterior en la Cuba Revolucionaria, en la primera Escuela del Servicio Exterior, fundada en 1960 por el Dr. Raúl Roa García, entonces Ministro de Relaciones Exteriores de la República con el objetivo de garantizar el conocimiento básico de la actividad diplomática a jóvenes revolucionarios que ingresaron al Ministerio. También el Dr. Roa, junto a otros profesores universitarios que lo acompañaron en sus inicios en el MINREX, impulsaron la incorporación de trabajadores de la Cancillería y de otros sectores a la Licenciatura en Diplomacia que se impartía entonces por la Universidad de La Habana y culminó en la primera mitad de la década del 60.

Un nuevo proyecto se concretó, también a iniciativa del “Canciller de la dignidad”, con la creación del Instituto de Servicio Exterior (ISE), el 11 de enero 1971, cuya misión se definió en la preparación de los nuevos funcionarios que se incorporarían a la actividad, así como de los diplomáticos que ya se desempeñaban en sus diferentes responsabilidades. El ISE, respondió con eficacia a los reclamos de la actividad de Cuba en el ámbito internacional y su relación con los Estados. Desde sus inicios, el Instituto realizó, simultáneamente, la funciones de “Academia Diplomática”

En 1976 al establecerse la Red Nacional de Centros de Educación Superior, se dispuso la creación del Instituto Superior del Servicio Exterior (ISSE), adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la dirección docente-metodológica del Ministerio de Educación Superior. Sus egresados recibieron el Diploma de Licenciados en Relaciones Políticas Internacionales.

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

Nuevas proyecciones de la actividad socioeconómica y política del país demandaron el perfeccionamiento de los planes de estudio, la ampliación de los conocimientos relacionados con la economía, el incremento y diversidad de los cursos dirigidos a nacionales y extranjeros y de la actividad investigativa en el campo de las Relaciones Políticas y Económicas Internacionales. La dinámica académica y científica desarrollada justificó que, se convirtiera en Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI) "Raúl Roa García"

Criterios coyunturales sobre la formación del especialista determinaron que dichos estudios se realizaran sólo en la modalidad postgraduada lo que determinó que en el año 1994 concluyera la última edición de los estudios de pregrado de la licenciatura por entonces impartida. Con posterioridad, las experiencias de una Cancillería en franco desarrollo, unido a la complejidad del contexto nacional e internacional propiciaron, catorce años después, el reinicio del pregrado en septiembre de 2008. La carrera, la Licenciatura en Relaciones Internacionales, respondía a un Plan de Estudios renovado, a tono con las exigencias de un egresado de amplio perfil para el mejor desempeño de los egresados en todas las esferas de la política exterior.

La formación especializada se concibió entonces a través de los estudios de posgrado. Entre los mismos se destaca la Maestría en Relaciones Internacionales con especialización en las áreas de la política y la economía (alcanzó la categoría de Excelencia, en la actualidad es Certificada, según la evaluación correspondiente de la Junta de Acreditación Nacional, JAN, de la República de Cuba), lo que consolidó el papel del ISRI como centro de referencia y Academia Diplomática.

El prestigio alcanzado le permite al Instituto participar ampliamente en la actividad académica internacional y mantener vínculos de colaboración con instituciones similares de América Latina, Norteamérica, África, Asia y Europa. Profesores del ISRI imparten cursos en Universidades y Academias diplomáticas en el extranjero y recibe a prestigiosos profesores y especialistas extranjeros para ofrecer conferencias y seminarios sobre temas de la teoría y la práctica de las relaciones internacionales y la actualidad mundial.

Publicaciones científicas.

- Álvarez Acosta. María Elena, Revista Cuba's foreign policy towards the Middle East: between traditions, collaboration, and economic adjustments. Latin American Relations with the Middle East. Foreign Policy in Times of Crisis, editado por Marta Tawil y Élodie Brun. Routledge, 30 de marzo 2022. ISBN 9781032206790, impreso y digital. Datos en:<https://www.routledge.com/Latin-American-Relations-with-the-Middle-East-Foreign-Policy-in-Times-of/Kuri-Brun/p/book/9781032206790>
- Álvarez Acosta. María Elena, "El mundo en Fidel. ¿dibujando nuevos paradigmas?", Editorial, Félix Varela, ISBN 978-959-07-2393-3, La Habana, Cuba.
- Álvarez Acosta. María Elena, Libro: "Siglo XX: migraciones humanas" Editora Política 2022, premio de la Editora Política.
- Alvarez Acosta María Elena. "Asia y Oceanía, Escenarios, 06, nueva época, Cuadernos de Nuestra América, 2022.
- Álvarez Acosta María Elena ¿Nuevos escenarios, viejos métodos? Israel e Irán en Medio Oriente, 05, nueva época, Cuadernos de Nuestra América, 2022
- Álvarez Acosta María Elena Las relaciones de China con América latina y el Caribe. El mundo en que vivimos, Revista Política Internacional, num 3, julio –septiembre, 2022
- Álvarez Acosta María Elena Donald Trump y Oriente Medio: ¿ruptura o continuidad?. El mundo en que vivimos, Vol 1, no 3, 2019, Revista Política Internacional, en <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/332/3321686002/3321686002.pdf>.
- Álvarez Acosta María Elena Las migraciones africanas en la contemporaneidad: singularidades más relevantes. Revista Política Internacional, vol. 1, núm. 3, 2019.

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba

- Álvarez Acosta María Elena África in Roa, Revista Política internacional, vol. 4, núm. 4, 2022
- Álvarez Acosta María Elena África y Medio Oriente. Escenarios, Cuadernos Nuestra Época, No 06, Nueva Época, 2022
- Álvarez Acosta María Elena Los estudios afroamericanos y africanos en América latina. Colectivo de Autores. Compiladora Gladys Lechini, CLACSO, (libro), 2010
- Álvarez Acosta María Elena África Subsahariana: sistema capitalista y relaciones internacionales. CLACSO, Coordinadora, 2011
- Álvarez Acosta María Elena Medio Oriente y África del Norte. Escenarios, Cuadernos de Nuestra América, No 2, nueva época, 2021
- Caraballo Maqueira. Leonel, El Capítulo “Derecho Ambiental. Generalidades” del libro “Derecho Ambiental Cubano”. Editorial Félix Valera. La Habana. Ediciones 2000.
- Caraballo Maqueira. Leonel, El Capitulo “El pensamiento ambiental cubano” del libro “Derecho Ambiental Cubano” Editorial Félix Valera. La Habana. Ediciones 2007.
- Caraballo Maqueira. Leonel, Coautor. Capitulo Cuarto. “Estudio Nacional de Diversidad Biológica en Cuba”. Premio de la Academia de Ciencias de Cuba y del Ministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. 1998.
- Caraballo Maqueira. Leonel, Capitulo “Qué hacemos para salvaguardar la diversidad biológica en nuestro país” de la obra “Diversidad Biológica”. Editorial Academia. La Habana. 2005.
- Caraballo Maqueira. Leonel, El Capitulo: “Respuesta de las ciencias jurídicas a los problemas ambientales” de la obra “Derecho y Medio Ambiente”. Editorial Academia. La Habana. 2Droit de l’environnement, patrimoine et développement durable. Un regard cubain sur le tourisme alternative, Revista “Patrimoine, tourisme, environnement et developpeent durable. No.7. Editorial Karthala, 2010. Paris.

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba

- Caraballo Maqueira. Leonel, El Capitulo: “Qué hacemos para salvaguardar la diversidad biológica en nuestro país” del libro “Diversidad Biológica” Editorial Pablo de la Torriente. La Habana. 2012.
- Caraballo Maqueira. Leonel, El Capitulo: “Respuesta de las ciencias jurídicas a los problemas ambientales” del libro “Derecho y Medio Ambiente” Editorial Pablo de la Torriente. La Habana. 2012.
- Caraballo Maqueira. Leonel, “El Derecho Ambiental y la Conservación del Patrimonio Natural”. Revista Todas las Manos Todas Año 0, No. 1
- Caraballo Maqueira. Leonel, "La presencia de la concepción de producción más limpia en la legislación ambiental cubana". Revista "Medio Ambiente y Desarrollo " No. 8
- Caraballo Maqueira. Leonel, "El objeto del Derecho Ambiental" Revista Medio Ambiente y Desarrollo" No. 8
- Casals Llano. Jorge, “Lenin y la(s) crisis actuale(s) del capitalismo”, Revista Política Internacional ISRI, XII.
- Casals Llano. Jorge, “El marxismo, el capitalismo del siglo XXI y la crisis de ideas en la “economía oficial”, Política internacional, ISRI, XXI.
- Casals Llano. Jorge, “El capitalismo, el neoliberalismo y la(s) crisis del modelo en: “El mundo contemporáneo en crisis”, Universidad Autónoma del Estado de México. Del “fin de la historia” al “fin del neoliberalismo” (¿del capitalismo?) Cuba Socialista, Revista cuatrimestral teórica y política del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 4ta. época, No. 13-18/2020-2021.
- Casals Llano. Jorge, Presentación al taller: “Impacto de la operación Militar Especial en el entorno político económico y militar de Rusia. Reflejo en la situación regional e internacional”: “El conflicto “Rusia-Ucrania” y sus repercusiones globales”.
- Casals Llano. Jorge, “Cuba en las relaciones Internacionales” (en ruso) Cuadernos Iberoamericanos 8, no. 4 (2020): <https://doi.org/10.46272/2409-3416-2020-8-4-79-91>. ISSN (Online) 2658-5219. Julio/2021. Rusia. “Talleres de Escenarios para la Política

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba

Exterior de Cuba” 2019 – 2024; 2020 – 2025, 2021 – 2026, 2022 – 2027, 2023 -2028.

Autor de “Escenarios Globales”. Jorge Casals Llano.

- Casals Llano. Jorge, “Fidel Castro, la(s) crisis, el actual (des)orden mundial y la necesidad de uno nuevo”. Revista Cuadernos de nuestra América”, no. 8, 2023.
- Delgado Sánchez. Lester, “Los pactos sobre derechos humanos: un paso en el camino.” Revista Temas No. 59, La Habana, Cuba, 2009.
- Delgado Sánchez. Lester, “The state's role in building of a legal system of liability and compensation for transboundary damage in the Gulf of Mexico.” Nueva York, 2016. Sitio oficial de la Naciones Unidas, División de Derecho del Mar y Asuntos Oceánicos. Autor
- Delgado Sánchez. Lester, “La protección al medio ambiente en caso de derrames de petróleo transfronterizos en actividades offshore: necesidad de un mecanismo para la solución de conflictos en el Golfo de México.” en el libro: Toledano Cordero, Dagniselys y Fernández-Concheso, Aurelio (Coordinadores), Primer Encuentro de Derecho Marítimo en La Habana, Editorial Jurídica Venezolana, 2017. ISBN: 978-980-365-374-3.
- Delgado Sánchez. Lester, “La Responsabilidad Internacional de los Estados por Daños Transfronterizos en Actividades de Exploración y Explotación de Hidrocarburos en la Plataforma Continental. Una Propuesta de Solución para Cuba.” La Habana, 2017.
- Delgado Sánchez. Lester, “La Responsabilidad de Proteger: Un acercamiento desde la ciencia jurídica cubana.” La Habana, 2018.
- Díaz Pérez Yusmari Revista Electrónica de la Facultad de Derecho Lex: Pluralismo Jurídico en Roma, 2005.
- Díaz Pérez Yusmari Revista Electrónica de la Facultad de Derecho Lex: Esterilización de los discapacitados, una visión jurídica, 2007.

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

- Díaz Pérez Yusmari Revista “Legalidad, Derecho y Sociedad” edición electrónica: Protección jurídica de las niñas y los niños ante las migraciones internacionales, 2009.

- Díaz Pérez Yusmari Revista de Política Internacional XVI-XVII: La Organización de Estados del Caribe Oriental: un mecanismo de integración del Caribe, enero-diciembre de 2011.

- Díaz Pérez Yusmari Boletín electrónico del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” (ISRI): La Organización de Estados del Caribe Oriental: un mecanismo de integración del Caribe, 2011.

- Díaz Pérez Yusmari Revista Temas de Economía Mundial, ISSN 1997-4183, Edición Especial Memorias de Evento Jóvenes, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial: La Organización de Estados del Caribe Oriental, un mecanismo de integración del Caribe, 2012.

- Díaz Pérez Yusmari CD ISBN 978-959-16-3848-9 del Seminario de Relaciones Internacionales “Geopolítica y Relaciones Internacionales en el siglo XXI”, ISRI 2018: Apuntes generales sobre las contramedidas, 2018.

- Díaz Pérez Yusmari Colección Jurídica No. 70 (enero-abril de 2018) edición electrónica de la Unión Nacional de Juristas de Cuba: Acercamiento al tratamiento de las contramedidas en el Derecho Internacional Público, 2018.

- Díaz Pérez Yusmari Revista de Política Internacional, No.3, julio-septiembre de 2019, pp. 49-55, Díaz Pérez Yusmari ISSN 1810-9330, disponible en: <http://redint.isri.cu/revista-politica-internacional>: Acercamiento al tratamiento de las contramedidas en el Derecho Internacional Público, 2019.

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba

- Díaz Pérez Yusmari Revista Cubana de Ciencias Sociales No. 51, julio- diciembre de 2019 ISSN 0138-6425 (versión impresa), pp. 48-66: Las contramedidas en el ámbito de las relaciones internacionales: un análisis desde el Derecho Internacional Público, 2019.
- Díaz Pérez Yusmari Revista “Universidad de La Habana”, UH [online], No.288, septiembre de 2019, pp.301-321, ISSN 0253-9276. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762019000200301&lng=es&nrm=iso>: El tratamiento de las contramedidas en el derecho internacional público: una perspectiva filosófico-político-jurídica, 2019.
- Díaz Pérez Yusmari Revista “Universidad de La Habana”, UH [online], No.289, enero-junio de 2020, pp.24-43, ISSN 0253-9276. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025392762020000100024&lng=es&nrm=iso - <http://scielo.sld.cu/pdf/uh/n289/0253-9276-uh-289-24.pdf>: Comentarios al texto constitucional cubano de 2019. Una mirada desde el Derecho Internacional Público, 2020.
- Díaz Pérez Yusmari Revista “Moldavian Journal of International Law and International Relations”, Volumen 15, No. 1, 2020, ISSN 1857-1999 (versión impresa) E-ISSN 2345-1963 (versión digital), pp.9-21, disponible en: https://www.usem.md/uploads/files/Activitate_%C8%98tiin%C8%9Bific%C4%83_USEM/rmdiri/RMDIRI_2020_1.pdf: “Comentarios al texto constitucional cubano de 2019. Una mirada desde el Derecho Internacional Público”, 2020
- Díaz Pérez Yusmari Revista Universidad & Sociedad “Gestiones, Planes y Nuevos Desafíos”, Volumen 12, Número 4, julio-agosto de 2020, pp. 101-111, ISSN (versión impresa): 2415-2897, ISSN (versión digital): 2218-3620, disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1619> - <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1619/1624>: El principio de no

intervención y la aplicabilidad de la ley Helms Burton: un análisis desde el Derecho Internacional Público, 2020.

- Díaz Pérez Yusmari Revista Cubana de Derecho, IV Época, No. 56, julio-diciembre de 2020, pp.151-199, ISSN (impresa) 0864-165X: Contramedidas versus uso de la fuerza. Disponible en versión digital: <http://www.unjc.co.cu/sites/default/files/publicacion/2020/25.--RCD-No.-56---julio---diciembre-de-2020.pdf>
- Díaz Pérez Yusmari Revista Estudios de Desarrollo Social, FLACSO, Apuntes acerca de las medidas coercitivas unilaterales de Estados Unidos en el ámbito de la Ley Helms Burton a la luz del Derecho Internacional Público (Aceptada y se publicará en septiembre de 2021).
- Francisco Veiga, Pablo Martín, Juan Sánchez Monroe. “Entre dos octubres. Revoluciones y contrarrevoluciones en Rusia (1905-1917) y guerra civil en Eurasia”. Alianza Editorial S.A. Madrid/España. 2017 www.alianzaeditorial.es
- González Sáez. Ruvislei, “El Banco Asiático de Inversiones e Infraestructura (BAII): avances y desafíos”. <http://www.cipi.cu/articuloel-banco-asiatico-de-inversiones-e-infraestructura-baii-avances-y-desafios>.
- González Sáez. Ruvislei, “Las relaciones económicas China-Estados Unidos. Entre la interdependencia y la confrontación”. Revista Asia América Latina. Argentina. http://www.asiaamericalatina.org/wp-content/uploads/2018/09/AAL_5_GONZALEZ_SAEZ_LAS_RELACIONES.pdf. ISSN-2524 9347. Latindex 2.0 Autor: Ruvislei González.
- González. Sáez. Ruvislei, “Estados Unidos y China: ¿guerra comercial?” Revista Cuba Foreign Trade de la Cámara de Comercio de la República de Cuba. No. 1 2018. Pág. 28-30. <http://www.camaracuba.cu/index.php/es/servicios/publicaciones#gabinete-de-publicaciones>.

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba

- González. Sáez. Ruvislei, “El proceso de la accionalización de la empresa estatal en Vietnam”. Revista Cuba Foreign Trade de la Cámara de Comercio de la República de Cuba. No. 1 del 2018 Pág. 33-35. Autor: Ruvislei González.
- González Sáez. Ruvislei, “El avance del proyecto chino OBOR hacia América Latina y el Caribe: análisis de las dimensiones económico-financieras”. El Economista. ISBN no. 978-959-07-2285-1.
- González Sáez. Ruvislei, “Elementos teóricos y prácticos de la experiencia socialista vietnamita”. Revista Economía y Desarrollo. RNPS: 0009 • ISSN: 0252-8584 • AÑO XLIX • VOL. 160 • N.O 2 • JULIO-DICIEMBRE • 2018 • PP. 185-197. Grupo 2 Scielo. Autor: Ruvislei González.
- González Sáez. Ruvislei, Capítulo: Elementos relevantes de la experiencia vietnamita en las relaciones Cuba-Estados Unidos. Libro de las relaciones Cuba-Estados Unidos en la era de Trump. Pág. 277-299. Grupo Editor Orfila Valentini SA de CV. ISBN 978-607-7521-59-4. México. Autor: Ruvislei González.
- González Sáez. Ruvislei, Il Foro Mundial de la iniciativa china la Franja y la Ruta. Disponible en: <http://saeeg.org/index.php/2019/05/20/ii-foro-mundial-de-la-iniciativa-de-cooperacion-de-la-franja-la-ruta-dando-forma-futuro-compartido-mas-brillante/>
- González Sáez. Ruvislei, The Chinese Project “One Belt One Road” Toward Latin America and the Caribbean. Economic-financial implications. <http://revistes.ub.edu/index.php/JESB> Indexed in: CARHUS+2018, DOAJ, ERIH PLUS, Dialnet, Latindex, Google Scholars, RACO, MIAR, ROAD.
- González Sáez. Ruvislei, “América Latina y el Caribe frente a dos grandes proyectos: La iniciativa china de “la Franja y la Ruta” y la iniciativa estadounidense “América Crece”. <https://www.cipi.cu>. Enero, 2020.
- González Sáez. Ruvislei, “Vietnam en el 2019: siguiendo el camino de los tigres asiáticos”. Centro de estudios Internacionales para el Desarrollo. Anuario 2019. ISSN 2422-667X. abril 2020.

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

- González Sáez. Ruvislei, “El ascenso de Beijing y la confrontación sino-estadounidense”. Junio (2020). <http://saeeg.org/index.php/2020/06/17/el-ascenso-de-beijing-la-confrontacion-sino-estadounidense/>. Autor: Ruvislei González.
- González Sáez. Ruvislei, “Why relations with the Asia-Pacific are central to Cuba’s future. Asia Power Watch”. <https://asiapowerwatch.com/why-relations-with-the-asia-pacific-are-central-to-cubas-future/>. Francia. China y la Ruta de la Seda Sanitaria en momentos de COVID-19 (con Sunamis Fabelo Concepción). Cuadernos de China. Universidad de los Andes, Venezuela, ISBN: 978-980-11-1996-8.
- González Sáez. Ruvislei, “A new era in China-Great Caribbean Relations 70 years after the founding of P.R.C.” Journal of Latin American Studies (Bimonthly). Vol. 42 No. 1 2020. (Inglés y Chino) China. ISSN: 1002-6649.
- González Sáez. Ruvislei, Aniversario 75 de la independencia de Vietnam bajo el liderazgo de Ho Chi Minh. Publicado en Cubadebate, Bohemia y Prensa latina. Disponible en: www.cubadebtae.cu/especiales/2020/09/02/vietnam-aniversario-75-de-la-independencia-bajo-el-liderazgo-de-ho-chi-minh/; <http://bohemia.cu/mundo/2020/09/vietnam-celebra-75-años-de-independencia>. (el artículo fue twitteado por el presidente de la República, Miguel Díaz Canel.
- González Sáez. Ruvislei, Capitulo de libro “Beyond Borders International map of Cuban medical cooperation”. Publisher Memo Publisher. ISBN: 978-1-907433-46-7. Reino Unido.
- González Sáez. Ruvislei, “La ASEAN bajo la presidencia de Vietnam y la relevancia del Tratado de Amistad y Cooperación. Artículo publicado por la Sociedad Argentina de Estudios Estratégicos (SAEEG). Disponible en: <https://www.saeeg.org>, septiembre, 2020, Argentina. Horizontes de la cooperación en un mundo post Covid.19: Cuba y los referentes asiáticos. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/articulo/209447>.
- González Sáez. Ruvislei, “El avance de la iniciativa china la Franja y la Ruta hacia el Gran Caribe: de la teoría a la realidad”. Revista de Estudios Estratégicos. No.2/2020.

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba

- González. Sáez. Ruvislei, “Vietnam el último Tigre Asiático en tiempos de Covid-19: resiliencia y crecimiento”. Revista OASIS. Universidad de Externado de Colombia
González Saez, R. (2021. oasis, 34, pp. 151-177, doi: <https://doi.org/10.18601/16577558.n34.09>. ISSN digital: 2346-2132. Colombia. DOAJ, LATINDEX.
- González Sáez. Ruvislei, “El Quinto Pleno del Partido Comunista de China: nuevas definiciones para el rumbo hacia el 2049”. Revista China Hoy/enero 2021.
- González Sáez. Ruvislei, Libro: sobre Un Cinturón Una Ruta en proceso de edición en Editorial Nuevo Milenio como Ebook. Publicado octubre de 2021. ISBN: 978-959-06-2320-2. Epub: 978-959-06-2321-9.
- González Sáez. Ruvislei, Libro: sobre China en las Relaciones Internacionales 1era edición, 2021. Avech, Universidad de Los Andes, Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas, Venezuela. ISBN: 978-980-11-1793-3. 2021.
- González Sáez. Ruvislei, “Las estratégicas relaciones entre Japón y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). Observatorio de la Política y la Sociedad de Japón. Marzo/2021.
- González Sáez. Ruvislei, “La Ruta Digital dentro de la Iniciativa de la Franja y la Ruta. La relevancia de Cuba en el Gran Caribe (artículo elaborado para capítulo de libro sobre China coordinado por CLACSO). Cuba-China, potencialidades de la cooperación triangular en África en materia de salud. Disponible en: <https://politica-china.org/areas/politica-externor/xi-sei-cuba-china-potencialidades-de-cooperacion-triangular-en-africa-en-materia-de-salud>. 2021 Autor: Ruvislei González.
- González Sáez. Ruvislei, “Capítulo: Influencia del discurso nacionalista y religioso de Narendra Modi en la conformación de la política de la India. Libro: Complexus global. Comunicación y relaciones internacionales. Miradas desde diversos escenarios sociopolíticos ISBN: 978-628-7559-11-0. Editorial Bonaventuriana, 2023 © Universidad de San Buenaventura. México. Autor: Ruvislei González.

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

- Capote Padrón. Ileana, Libro. Enfoque Sur de las Relaciones Internacionales, Colectivo de Autores “América Latina Hoy”.2018. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba
- Capote Padrón. Ileana “Che: Inspiración y Vigencia”. Conferencia Magistral en el Consejo Legislativo del Estado Carabobo, Venezuela. Publicado en el Órgano de Prensa del Consejo Legislativo.2017.
- Capote Padrón. Ileana “La lucha por la Liberación de los 5 Héroeos en Carabobo.” Artículo en el Diario Motivare, Estado Carabobo 2017
- Ileana Capote Padrón “Cuba y su lucha por el levantamiento del Bloqueo”. Publicada Conferencia Magistral en el Consejo Legislativo del Estado Carabobo, Venezuela. Publicado en el Órgano de Prensa del Consejo.
- Capote Padrón. Ileana Reedición de los Libros de Ciencia Política para la Feria de La Habana 2020. (en proceso de publicación en la Revista Universidad de La Habana)
- Capote Padrón. Ileana “Los Cambios en los actores del Sistema Internacional: La Pandemia COVID -19 Boletín Problemas Filosóficos de la SCIF 2022.
- Ileana Capote Padrón “Un acercamiento desde Cuba a problemas filosóficos planteados por Antonio Gramsci”, Revisto Política Internacional, 2022.
- Capote Padrón. Ileana “CELAC-UE Desafíos y Amenazas 2018”. Boletín Problemas Filosóficos de la SCIF 2022.
- Capote Padrón. Ileana Libro La Ciencia Política y las Relaciones Internacionales: Enfoque Sur. Editorial Félix Varela La Habana 1917
- Capote Padrón. Ileana “América Latina hoy”. Editora Felix Varela 2019.
- Capote Padrón. Ileana “La CELAC: Concertación política, cooperación y complementariedad económica ante los desafíos de la geopolítica norteamericana”. Boletín Problemas Filosóficos de la SCIF 2022.

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

- Capote Padrón. Ileana Libro de colectivo de autores “El Gran Caribe un análisis perspectivo” en Cuadernos mexicanos, articulo en editora Amazon 2018 Centro América y CAFTA.
- Padilla Torres. Mario Antonio. “Pensamiento y acción en la obra de Juan Marinello Vidaurreta. Editorial de ciencias Sociales.
- Padilla Torres. Mario Antonio Narcotráfico internacional en tiempos convulsos. Editorial RUTH.
- Padilla Torres. Mario Antonio “La protesta de los trece, la juventud intelectual se rebela”, Editorial de ciencias Sociales.
- Padilla Torres. Mario Antonio “Los problemas globales de la humanidad y la COVID-19”.
- La O. Tanieris Diéguez, Coautora del libro “Qué Municipio queremos. Respuestas para Cuba en clave de descentralización y desarrollo local”. Premio de la Academia de Ciencias de Cuba. La O. Tanieris Diéguez Editorial Unijuris, 2015.
- La O. Tanieris Diéguez Coautora del libro “La Historia del Derecho, compromiso y saber”. Editorial Unijuris, 2023.
- La O. Tanieris Diéguez “Aproximación teórica y doctrinal para una dimensión funcional-institucional del régimen jurídico de los tratados” (Parte 1). Revista Cubana de Derecho. 2023.
- La O. Tanieris Diéguez ¡El derecho al desarrollo, referencias históricas y conceptuales! Una aproximación desde la Constitución cubana. Revista UH 2023.
- La O. Tanieris Diéguez Aproximación histórica a la crisis de la codificación del Derecho Internacional”. Revista Política Internacional. 2023.
- La O. Tanieris Diéguez ¡La Constitución cubana de 2019 y la incorporación de los tratados del Derecho Internacional de los Derechos Humanos! Hacia la unidad sistémica del ordenamiento jurídico nacional. Revista Política Internacional. 2022.

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba

- La O. Tanieris Diéguez “Aproximación teórica y doctrinal para una dimensión funcional-institucional del régimen jurídico de los tratados (Parte 2)”. Revista Cubana de Derecho. 2023.
- La O. Tanieris Diéguez “Algunas reflexiones sobre los elementos que impactan en la crisis de la codificación del Derecho Internacional”. Revista Política Internacional. 2023.
- La O. Tanieris Diéguez “Soberanía e inmunidad del Estado. Reflexiones a la luz del Derecho Internacional”. Revista Política Internacional. 2023.
- Sánchez Monroe. Juan, “Cuba y la otra Europa”. Panorama Mundial 24/5/2010.
- Sánchez Monroe. Juan, "El caos en Kirguistán. Un Ensayo Sobre las revueltas de 2010", Colección Antioquía, Barcelona, 2011.
- Sánchez Monroe. Juan, “El espacio ex Soviético del Asia Central: Estados, Clanes, Linajes” Obra “El retorno de Eurasia”. 1991-2011. Veinte años del nuevo gran espacio geoestratégico que abrió paso al siglo XX, Editores: Francisco Veiga y Andrés Maurenza. Ediciones Península 2012 www.edicionespeninsula.com
- Sánchez Monroe. Juan, “The Cuban Diplomacy”. Megatrend Review. 2013, Vol. 10 Issue 1, p245-262. Beograd. 05 2013
- Sánchez Monroe. Juan, “Појам и историја кубанске дипломатије”(Concepción e historia de la Diplomacia Cubana”. Revista “Зборник радова Филозофског факултета у Приштини” (Colección de escritos de la Facultad Filosófica de Prishtina) 16 de junio del 2015.
- Sánchez Monroe. Juan, “Hacia una nueva concepción marxista de las Relaciones Internacionales”. Revista Internacional del ISRI. Enero 2016. La necesaria actualización del enfoque sobre las relaciones internacionales. Nuestra Bandera No. 235. Vol I. I Trimestre 2017. Madrid.
- Sánchez Monroe. Juan, “Chernobyl, el secretismo y la desintegración de la URSS”. Siglo XXI Número CXLIV. Agosto del 2017 La Habana http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/b2-img/monroe_300416.pdf Autor Juan Sánchez Monroe

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba

- Sánchez Monroe. Juan, “La política exterior el Estado bolchevique (1917-1922)”. Crónica Popular. Suplemento de Cuestiones Internacionales N.º 2. La revolución de 1917, 100 años después. Madrid Autor Juan Sánchez Monroe
- Sánchez Monroe. Juan, “Los conflictos árticos ruso-estadounidenses” “Política Internacional”
- “The safety challenges and risks in the Global Society. IRASA International Scientific Conference SCIENCE, EDUCATION, TECHNOLOGY AND INNOVATION. SETI I 2019. Belgrade. April 2019. (en co-autoría con el Prof. Académico Dobrica Vesic)
- Sánchez Monroe. Juan, “The International Cooperation in the suppression of terrorism. IRASA International Scientific Conference SCIENCE, EDUCATION, TECHNOLOGY AND INNOVATION SETI II 2020. Belgrade. Octobr 2020. (en co-autoría con el Prof. Académico Dobrica Vesic).
- Suárez Salazar. Luís, Libro: “Madre América” Un siglo de violencia y dolor (1898-1998) Mención honorífica: Premio Libertador al Pensamiento Crítico, Ciencias Sociales,
- Suárez Salazar. Luís, Libro: Las políticas de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe durante los gobiernos temporales de Donald Trump y de Joe Biden en los marcos del Grupo de Estudios sobre Estados Unidos del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) El Gran Caribe: Crisis y respuestas en los marcos del Grupo de Estudios sobre el Caribe del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Autor: Luis Suarez Salazar
- Suárez Salazar. Luís, “La proyección externa de la Revolución Cubana”. En los marcos del Colectivo de autores de la Historia de la Revolución Cubana. Instituto de Historia de Cuba del CC del PCC.
- Suárez Salazar. Luís. La estrategia revolucionaria del Che: Una mirada desde los albores de la segunda década del Siglo XXI (Librería de la Paz, Resistencia, Argentina, 2012; Editorial Trinchera, Caracas, 2012 y Ediciones Tricontinental, La Habana, 2013).

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

- Suárez Salazar. Luís Estados Unidos vs. Nuestra América durante las dos administraciones de Barack Obama (Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2017).
- Suárez Salazar. Luís Estados Unidos vs. Nuestra América. El gobierno de Donald Trump (2017-2021). Ediciones Política Internacional, La Habana, 2022
- Suárez Salazar. Luís La revolución cubana en Nuestra América: el internacionalismo anónimo (Editorial RUTH, La Habana, 2015).
- Suárez Salazar. Luís, Como compilador, coordinador y coautor:
 - El Gran Caribe en el Siglo XXI: crisis y respuestas (CLACSO, Buenos Aires, 2013);
 - Fidel Castro: las crisis de América Latina: diagnósticos y soluciones (Editora Política, La Habana, 2016);
 - Cuba. Empresas y Economía (CLACSO, San Juan, Puerto Rico y Buenos Aires, 2016);
 - La historia de la Revolución Cubana. Algunas miradas críticas y descolonizadas; Editorial de Ciencias Sociales de La Habana, Cuba, 2018.
 - Cuba en Revolución: miradas en torno a sus sesenta aniversarios (CLACSO, Buenos Aires, 2019);
 - El pensamiento del Che y el legado de Fidel sobre la transición socialista: aproximaciones a su vigencia en Cuba (Casa de las Américas, SEAP, Centro de Estudios Che Guevara, CLACSO, Ciudad de Buenos Aires, 2022.

h) Obtención de reconocimientos o premios por resultados científicos

- Premio Academia de Ciencias de Cuba 2022 por el libro “Anuncios del 17 de diciembre del 2014 en La Habana y Washington DC. Antecedentes y proceso negociador posterior” Dr. C. José Ramón Cabañas Rodríguez CIPI
- Nominada a Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanística, 2015. Dra. C. María Elena Alvarez Acosta, ISRI
- Premio de la Editora Política por el libro “Siglo XX : migraciones humanas” Dra. C. María Elena Alvarez Acosta ISRI

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

- Miembro de la “Catedra de Estudios de Turquía” y de la “ Cátedra Amilcar Cabral” de la UH. Dra. C. Elena Alvarez Acosta, ISRI.
- Miembro honorario del Centro de Investigaciones de Estudios del Desarrollo (CIED) de la República Argentina. Dra. C. María Elena Alvarez Acosta, ISRI
- Medalla de la Alfabetización, Dr. C. Jorge Casals Llano
- Distinción “Rafael María de Mendive”, Dr. C. Jorge Casals Llano
- “Distinción por la Educación cubana”, Dr. C. Jorge Casals Llano
- Medalla José Tey, Dr. C. Jorge Casals Llano
- Diploma “60 años de la Universidad de Oriente” por su contribución al desarrollo económico y sociocultural de la Universidad para el Siglo XXI. Dr. C. Jorge Casals Llano
- Medalla “Por los servicios” del Instituto de Relaciones Internacionales de Moscú (universidad) MGIMO. Dr. C. Jorge Casals Llano
- “Premio del Rector” (ISRI) por su actividad docente e investigativa en 3 oportunidades. Dr. C. Jorge Casals Llano.
- Experto en los procesos de evaluación externa en el territorio nacional e internacionalmente certificado por la JAN de Cuba. Dr. C. Jorge Casals Llano.
- Premio Academia de Ciencias de Cuba 2022 por el libro “Anuncios del 17 de diciembre del 2014 en La Habana y Washington DC. Antecedentes y proceso negociador posterior Dr.C José Ramón Cabañas Rodríguez
- Carta de reconocimiento del Director del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre los Estados Unidos por el curso de postgrado sobre Análisis de las Relaciones Internacionales impartido en el marco de la Maestría sobre Estados Unidos y Geopolítica Hemisférica en noviembre-diciembre del 2018 Dr.C Juan Sánchez Monroe
- Medalla María de Mendive 25 años en la Educación. Medalla de la Alfabetización Ileana Capote Padrón

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

- Medalla 28 de septiembre de los CDR. Medalla 23 de agosto de la FMC Ileana Capote Padrón
- Sello Fundador de la UJC Dra.C.Ileana Capote Padrón
- Distinción por la Educación Cubana. Medalla Félix Varela I y II Grado. Destacado Provincial SNTEC 1999 y 2000 Ileana Capote Padrón
- Premio anual a la Mejor Tesis de Doctorado defendida en 1995 en el Área de Ciencias Sociales y Humanísticas otorgada por la Comisión Nacional de Grados Científicos de la República de Cuba, Dra.C Ileana Capote Padrón
- Mejor Trabajador del ISRI 2005 2006. 2007, 2008-Mejor Trabajador del MINREX 2005, 2006. 2007, 2008 Dra.C Ileana Capote Padrón
- Vanguardia Nacional 2006, 2007 2008 Dra.C Ileana Capote Padrón
- Premios del Rector. Esfera de la Investigación; Esfera de la Docencia y Mejor Vicerrectora. Dra.C Ileana Capote Padrón
- Diploma de 10, 15, 20 y 30 Años en el MINREX, Dra.C Ileana Capote Padrón
- Distinción “ALMA MATER” otorgado por la FEU 2009 Dra.C. Ileana Capote Padrón
- Cónsul General de la República de Cuba, en la República Bolivariana de Venezuela, con rango de ministra consejera hasta marzo 2017. Recibió Reconocimiento por las máximas autoridades gubernamentales de los 12 Estados que atendía como Cónsul general, Ileana Capote Padrón
- Diploma de reconocimiento por “su contribución a la formación de los especialistas para las relaciones internacionales de la Revolución Cubana” conferido por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba en ocasión del 30 aniversario del ISRI Ileana Capote Padrón
- Impartió conferencias e intervenciones especiales en Universidades venezolanas y en la Cámara de Diputados de los Estados de Aragua, Carabobo, Falcón y Zulia En

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

la Universidad de Carabobo impartió curso de Metodología de la Investigación y Teoría Política. Impartió cursos al Frente Francisco de Miranda en Carabobo y a los militantes de la Juventud del PSUV. Dra.C. Ileana Capote Padrón

- Por su obra científica, académica y literaria, Mención de Honor del Jurado del Segundo Premio Internacional de Ensayo Pensar a Contracorriente; Dr.C. Lusi Suárez Salazar
- Premio de la Crítica Científico-Técnica de la Academia de Ciencias de Cuba y del Instituto Cubano de Libro Dr.C Luis Suarez Salazar
- Mención Honorífica del Premio Libertador al Pensamiento Crítico, otorgado por el Ministerio de la Cultura de la República Bolivariana de Venezuela; Dr.C Luis Suarez Salazar
- Diploma de reconocimiento por “su contribución a la formación de los especialistas para las relaciones internacionales de la Revolución Cubana” conferido por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba en ocasión del 30 aniversario del ISRI Dr.C Luis Suarez Salazar
- Diploma y sello conmemorativo del 15 aniversario de la Mesa Redonda transmitida el canal Cuba Visión Luis Suarez Salazar
- Diploma Emilio Roig de Leuchsenring otorgado por la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC) en reconocimiento a su “notable contribución a la investigación histórica, la formación de valores y la conciencia antiimperialista del pueblo cubano”; Dr.C Luis Suarez Salazar
- Premio del Lector otorgado el 2018 por el Instituto Cubano del Libro, Dr.C Luis Suarez Salazar
- Miembro de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) Dr.C Luis Suarez Salazar
- Sello conmemorativo por el 60 Aniversario de la UNEAC Dr.C Luis Suarez Salazar

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

- Primer expediente y título de oro en la graduación de licenciatura en derecho de la UH 2002. Dr.C Lester Delgado Sánchez
- El graduado integral de la Universidad de la Habana en la esfera de la investigación para las Ciencias Sociales, 2002. Dr.C Lester Delgado Sánchez
- Secretario del Grupo Gubernamental de Marcas y Patentes dirigido por el Vicepresidente Ricardo Cabrisas, 2007. Dr.C Lester Delgado Sánchez
- Invitado a impartir Conferencia Magistral sobre Sistema Político cubano en Universidad de Derecho de Nueva Jersey. 2012. Dr.C Lester Delgado Sánchez
- Graduado de la beca de investigación y estudios avanzados en la Universidad de Tulane, EE.UU., bajo el auspicio de la Naciones Unidas, financiamiento de la Fundación Nipona y bajo la supervisión del Profesor Günther Handl, uno de los catedráticos más reconocidos del mundo en el área de la responsabilidad internacional de los Estados por daños transfronterizos. (2015) Dr.C Lester Delgado Sánchez
- Coordinador de la Comisión 2 “Retos del Derecho Internacional y la Integración en el Siglo XXI”, de la Décimo Séptima Conferencia Continental de la Asociación Americana de Juristas (2016). Dr.C Lester Delgado Sánchez
- Propuesto Precandidato a la Academia de Ciencias. Dr.C Mario Antonio Padilla Torres
- Medalla por los 20 años de la Educación Cubana. Dr.C Abel Antonio Perdomo de Vales
- Medalla por los 20 años de la Educación Cubana. Dr.C Leonel Caraballo Maqueira.

i) Existencia de resultados científicos introducidos en la práctica social:

Los resultados obtenidos de las investigaciones permitieron visualizar nuevos niveles de esencialidades en los estudios en torno a temas de Política Internacional, Economía Política Internacional y Derecho Internacional Público en el mundo actual. Aspectos que se han

introducido en la docencia de pregrado, en la Maestría en Relaciones Internacionales Diplomados y en la Especialidad en Relaciones Internacionales con resultados altamente satisfactorios. El doctorado en Ciencias de las Relaciones Internacionales completara el ciclo de la formación de los especialistas en esta disciplina.

Al mismo tiempo, estos conocimientos han formado parte de los sistemas de capacitación a profesionales y directivos desde los doctorados de Ciencias Políticas; y de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas, cuyos doctores constituyen una parte importante del claustro doctoral y los encargados de tutorear dentro de las líneas de investigación en conjunto con los líderes científicos las futuras tesis doctorales.

Estos resultados constituyen herramientas teórico-metodológicas que sirven de fundamento para la implementación del proceso de perfeccionamiento de la política exterior de Cuba y los escenarios en un Sistema Internacional actual complejo en relación con las diversas problemáticas.

Así mismo, estos nuevos estudios incorporaran renovadas visiones en el panorama científico, lo cual permite enriquecer con mayor objetividad las investigaciones existentes.

j) Vinculación con la formación académica de posgrado (especialidades y maestrías),

Como contribución a la formación científica investigativa de los doctorantes el Isri oferta la Maestría en Relaciones Internacionales, la Especialidad en Servicio Exterior, el Diplomado en Servicio Exterior, el Diplomados en Derecho y Gestión Consular y el Diplomado en Relaciones Cuba- Estados Unidos.

En la formación postgraduada, dichos programas se crea la cantera científica, para que el futuro doctorando llegue con madurez, y habilidades investigativas básicas, así como conocimientos sólidos sobre determinada arista que luego ahondará y dará continuidad en su investigación doctoral. La fortaleza existente en estas líneas de investigación se confirma por el elevado número de publicaciones que se relacionan con el Programa presentado.

El Programa se articula a partir de los presupuestos teóricos y metodológicos de las ciencias Económicas, Políticas y Jurídicas y la consiguiente relación inter y transdisciplinarias. Se propone potenciar las investigaciones referidas a los problemas internacionales del mundo actual. En las líneas de investigación se parte de los aportes realizados por economistas politólogos y juristas dedicados a las relaciones internacionales que en el ámbito internacional han aportado sus reflexiones y la producción de los profesores del propio claustro.

9. DEPARTAMENTOS, SECCIONES O DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO

a) Participan en el programa todos los departamentos del Instituto como entidad responsable del programa.

b) Especificación de participación en el programa, en particular vínculo con alguna de las líneas de investigación y existencia de grupos de investigación que asumirán la inserción de doctorandos.

Además de los departamentos con sus proyectos de investigación y el CIPI como participantes aportan las condiciones para el para el trabajo investigativo y los locales y conexiones de Internet, que permite insertar a los doctorandos dentro de los grupos que investigan en cada proyecto o permite crear los grupos de investigación vinculados a la línea de investigación del Programa de doctorado, en dependencia del tema de investigación de cada doctorando, el líder científico, el tutor y su vínculo con la salida de la investigación , ya sea en las ciencias económicas , jurídicas o políticas internacionales respectivamente.

b) Proyectos de investigación que desarrolla a los que puede vincularse el doctorando.

El Comité Doctorado queda directamente subordinado el rector. Los doctorandos estarán vinculados a la línea de investigación ya referida en el acápite 7 y a los siguientes Proyectos de Investigación no asociados a programas del ISRI:

1. Observatorio Político sobre América Latina y el Caribe 2024-2026.
2. El papel de la República Popular China en las Relaciones Internacionales.

3. Cuba-EEUU: Realidades y tendencias.

4. La Federación de Rusia: tendencias estratégicas de su desarrollo y probable impacto en el escenario internacional y para Cuba.

5. Vigencia del pensamiento de Fidel Castro Ruz en la formación de la política exterior cubana.

d) existe la infraestructura para realización de las investigaciones, documentación científica, compartición de recursos en redes y movilidad académica, soporte administrativo para la documentación generada por el programa, entre otros.

10. OBJETIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Formar científicos capaces de proyectar, dirigir y alcanzar resultados en las investigaciones que se realizan en Cuba relacionadas con las relaciones internacionales, en particular los problemas globales y multilaterales, los estudios regionales y de países, el derecho internacional, público y privado, la economía mundial a corto, mediano y largo plazos, las finanzas y la política internacional que, con el empleo de las tecnologías de la informática y las comunicaciones con fines políticos, permitan comprender y realizar análisis coyunturales y prospectivos como contribución y en función del perfeccionamiento del modelo económico-social cubano y la seguridad nacional mediante la formulación de propuestas e instrumentación de políticas y estrategias para la toma de decisiones en política exterior y su instrumentación en concordancia con los objetivos de trabajo y prioridades del MINREX y el país.

11. TRADICIONES CIENTÍFICAS RECONOCIDAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN LAS QUE SE INSERTA EL PROGRAMA

Constituyen tradiciones científicas del presente programa, el trabajo consolidado en la investigación y formación de profesionales de las Relaciones Internacionales del ISRI, cuyos antecedentes en la formación de especialistas en la esfera de las Relaciones Internacionales y la Política Exterior en la Cuba Revolucionaria se encuentran en la primera Escuela del Servicio Exterior, fundada en 1960 por el Dr. Raúl Roa García, entonces Ministro de Relaciones Exteriores de la República con el objetivo de garantizar el conocimiento básico de la actividad diplomática a jóvenes revolucionarios que ingresaron al Ministerio. También el Dr.

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

Roa, junto a otros profesores universitarios que lo acompañaron en sus inicios en el MINREX, impulsaron la incorporación de trabajadores de la Cancillería y de otros sectores a la Licenciatura en Diplomacia que se impartía entonces por la Universidad de La Habana y culminó en la primera mitad de la década del 60.

Un nuevo proyecto se concretó, también a iniciativa del “Canciller de la dignidad”, con la creación del Instituto de Servicio Exterior (ISE) el 11 de enero 1971, cuya misión se definió en la preparación de los nuevos funcionarios que se incorporarían a la actividad, así como de los diplomáticos que ya se desempeñaban en sus diferentes responsabilidades. El ISE, respondió con eficacia a los reclamos de la actividad de Cuba en el ámbito internacional y su relación con los Estados. Desde sus inicios, el Instituto realizó, simultáneamente, la funciones de “Academia Diplomática”

Como quedo expresado anteriormente, en 1976 el establecimiento de la Red Nacional de Centros de Educación Superior, impulsó la creación del Instituto Superior del Servicio Exterior (ISSE), adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la dirección docente-metodológica del Ministerio de Educación Superior.

El perfeccionamiento continuo de los planes de estudio, indicaron la necesidad de ampliar los conocimientos relacionados con las relaciones políticas y económicas internacionales, de esta manera el ISSE pasa a ser el Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”. (ISRI).

La especialización académica incluyó los estudios de posgrado, el más integral de los cuales, es la Maestría en Relaciones Internacionales del ISRI en las áreas “Política” y “Económica” (alcanzó la categoría de “Excelencia”, actualmente es “Certificada”, según la evaluación correspondiente de la Junta de Acreditación Nacional (JAN) de la República de Cuba.

Fueron precisamente los centros de estudio como el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), el Centro de investigaciones de Economía Internacional (CIEI) y otros centros de estudio por áreas geográficas, donde fundamentalmente trabajaban (y aún muchos trabajan) aquellos que ya desde entonces garantizaban la continuidad de los estudios de las Relaciones Internacionales en nuestro país y la formación de especialistas capaces de desempeñar papeles destacados en eventos como el “II Congreso de economistas del III mundo” (1981) y en la “Cumbre de los No Alineados” también realizada en nuestro país y

sobre los cuales en su momento, en el “Informe a la VII Cumbre de los Países No Alineados. La crisis económica y social del mundo” (1983), su presentador en nombre de nuestro país, Fidel Castro, escribiera entonces: “El trabajo que ahora presentamos no es fruto exclusivo de mi esfuerzo personal. Surge de las preocupaciones, meditaciones e ideas expuestas por mí durante los últimos años en variados eventos internacionales, incluido el foro de las Naciones Unidas, que han sido desarrolladas y elaboradas ahora más profundamente con la imprescindible, y decisiva colaboración de un grupo de jóvenes técnicos de alta calificación del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, constituido hace varios años en nuestro país, y del Centro de Investigaciones de la Economía Internacional, de la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana”.

Son los otrora “jóvenes técnicos” de alta calificación los que entre los años 1999 y 2010, ya doctores y con la participación activa de Fidel, organizaron los “Encuentros de Economistas sobre globalización y Problemas del Desarrollo” y parte de los que hoy también organizan, desde esos mismos y otros centros de estudio y con nuevos jóvenes profesores y doctores en las muy diferentes condiciones contemporáneas una XIV edición, que seguramente contribuirá, como las anteriores, al desarrollo de las ciencias vinculadas con las Relaciones Internacionales. Son los mismos que en la actualidad forman parte del Grupo de expertos de la Presidencia y trabajan en la elaboración del libro que, con Prólogo de nuestro Presidente, presentará Cuba con sus posiciones como Presidente del Grupo G77 y China.

12. MARCO TEÓRICO DEL PROGRAMA

El mundo actual requiere de una resignificación del lugar y papel de las Relaciones Internacionales en correspondencia con sus objetos de estudio y de los cambios que se están produciendo en el ordenamiento geopolítico global en su transformación, vertiginosa de considerarse los plazos históricos en que se está produciendo. En este contexto, la investigación científica prospectiva se convierte en estratégica y esencial para garantizar, incluso, la permanencia de nuestro país como la concebimos: libre, soberana, independiente, próspera y sostenible.

Por lo anterior, el Programa de Doctorado tiene los siguientes puntos de partida:

- Los fundamentos teóricos filosóficos, históricos, patrióticos, sociológicos y psicológicos que se asumen deben dotar a los doctorandos de los instrumentos metodológicos que le

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

permitan realizar una acción investigativa afín a los retos, necesidades y aspiraciones del contexto global en su relación con lo nacional, latinoamericano e internacional en correspondencia con los requerimientos y métodos de investigación, análisis, reflexión, estudio, acción y los intereses y aspiraciones de la sociedad cubana actual, de la humanidad y el mundo progresista contemporáneo.

- El programa se sustenta en los fundamentos que constituyen las Relaciones Internacionales contemporáneas: Políticas, Económicas y Jurídicas, lo que hace posible el desarrollo científico en estas ramas y en el indisoluble vínculo entre ellas hasta constituir un todo. Ello hace posible la comprensión, por los doctorandos, de toda la complejidad del mundo actual, de la necesidad de comprender la dinámica del entrelazamiento de saberes y el consiguiente compromiso con el afán requerido para el éxito de la labor investigativa y profesional.
- Desde el punto de vista investigativo, se asume como fundamento el dialéctico-materialista de la actividad científica y, por ello mismo, el principio del carácter sistémico y sistemático de las ciencias; se considera imprescindible, y por ello se propicia, el trabajo de colaboración entre los investigadores, el seguimiento desde sus orígenes de temáticas ya estudiadas y su relacionamiento con las que se investigan y aún con las que se pueden prever surjan.
- El programa propicia el acercamiento a las mejores concepciones teóricas y experiencias prácticas, internacionales, latinoamericanas y cubanas, en función de preparar a los doctorandos para el análisis crítico partiendo del *“omnibus dubitandum”* justificativo del análisis científico capaz de proponer acciones transformadoras a la práctica del relacionamiento entre las naciones en el mundo actual.
- Por lo anterior, el objetivo a alcanzar es que los futuros doctores sean capaces de descifrar los porqués del surgimiento de viejas y nuevas tendencias y de los cambios que vertiginosamente se producen en el mundo actual, sus raíces y hacia donde nos conducen lo que hará posible comprender en lo fundamental el mundo contemporáneo y las leyes que lo rigen y encontrar las vías que conduzcan a hacer el mejor posible, lo que será sólo alcanzable por la apropiación consciente de conocimientos y resultados transformadores tomados de la práctica, pero con mentalidad científica y aprovechando las posibilidades del pensamiento abstracto y de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

- Desde la unidad de criterios filosóficos, axiológicos, sociológicos, psicológicos, y prácticos se propiciarán las condiciones que preparan al doctorando para la investigación y la producción de conocimientos.

La filosofía dialéctico materialista, Marxista y Leninista, conjugada creadoramente con el ideario martiano y fidelista constituye el sustento filosófico del programa. El método general que guía el pensamiento y la acción educativa es el dialéctico materialista, método científico en tanto considera: la ascensión del conocimiento de lo concreto a lo abstracto y concreto pensado, reflejando las leyes objetivas del desarrollo.

Se parte de la comprensión dialéctico – materialista del mundo y la historia y sus principios: el determinismo dialéctico materialista de los fenómenos sociales; la dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo; el historicismo; el carácter clasista e ideológico; el enfoque multilateral y sistémico de los objetos y fenómenos, y el principio del desarrollo.

Se concibe en el Programa imprescindible la crítica a las corrientes burguesas de pensamiento, tanto las liberales que promueven el egoísmo como motor del desarrollo y el mercado como su regulador, como las keynesianas, neoliberales, neokeynesianas, monetaristas, “del lado de la oferta” que han llevado al mundo a la situación insostenible en que se encuentra en la actualidad. Por ello mismo, se hace énfasis en el Programa en demostrar la única opción posible para salvar a la humanidad: un modelo de desarrollo basado en la colaboración, la integración y la solidaridad.

Criterios de notable actualidad que se procuran en el programa son la necesidad de establecer las más amplias relaciones interdisciplinarias entre las diferentes ciencias que intervienen en las Relaciones internacionales y otras áreas del conocimiento; ofrecer el tratamiento didáctico imprescindible a las nuevas tecnologías de la información; el desarrollo de hábitos y habilidades para la búsqueda de información, la obtención de conocimientos, la comunicación de los resultados y la transformación del mundo.

Las concepciones martianas y fidelistas, los principios de la revolución cubana son la guía y faro del presente Programa.

13. DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

La formación investigativa constituye el componente fundamental del programa de doctorado por su contribución al desarrollo científico de los doctorandos. Consiste en la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, que se manifiesten y consoliden en función del progreso de la ciencia.

De acuerdo con lo anterior, los doctorandos deberán alcanzar la formación investigativa de manera sistemática y progresiva durante las diferentes etapas del programa bajo la dirección de un tutor especialista en el tema que orientará y supervisará su participación en seminarios, talleres de tesis, eventos científicos y publicaciones con el objetivo de desarrollar habilidades para la comunicación, divulgación, aplicación, sistematización y socialización de los resultados obtenidos durante la investigación. En este componente se pondera la participación de los doctorandos como miembros de los proyectos en correspondencia con la línea de investigación que aborda. El proyecto de investigación constituye el espacio de desarrollo de los doctorandos y donde adquiere un mayor significado la relación tutor doctorando, para alcanzar, sobre la base de la solución novedosa los resultados científico perseguidos.

El componente investigativo incluye:

- La realización de debates científicos –bajo la conducción de los líderes científicos –que garanticen la obtención de resultados novedosos sobre el problema científico objeto de estudio.
- Las actividades de investigación científica que garanticen la obtención de los resultados esperados en el orden teórico y práctico según corresponda.
- La preparación de artículos científicos y su publicación en revistas de impacto (como las ya reseñadas en las publicaciones ya referidas y realizadas por el claustro del programa)
- Elaboración y presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales de impacto.
- Participación en redes académicas (como las ya reseñadas integran los integrantes del claustro del programa)

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

- Dirección de diplomas de pregrado, tesis de maestría y especialidad.
- Otras actividades cuyas características requieran del trabajo y la investigación científica realizada de manera independiente.

El componente investigativo otorga 53 créditos, el 53 % de la calificación requerida por el doctorando para obtener el grado científico.

A continuación, se presenta la tabla en la que quedan expuestas las relaciones entre las actividades, los créditos obligatorios y opcionales y el total de créditos que se otorgan en el componente.

<i>Actividades</i>	<i>Créditos</i>	
	<i>Obligatorios</i>	<i>Opcionales</i>
Discusión del Diseño Metodológico de la Investigación. (deberá tener correspondencia con las líneas de investigación del Programa)	8	
Taller de Resultados de Tesis I	4	
Taller de Resultados de Tesis II	4	
Taller de Resultados de Tesis III	4	
Consultas con el tutor (4 consultas, 2 créditos c/u)	8	
Publicación de artículos en revistas indexadas Nivel máximo 6, nivel medio 4, nivel mínimo 2.	8	<i>Más publicaciones, más créditos em dependencia del nivel de indización</i>
Presentaciones de ponencias en Eventos Científicos Nacionales e Internacionales 4 créditos, nivel inferior al nacional 2 créditos	8	<i>Más presentaciones, más créditos en dependencia del nivel del evento</i>
Subtotal	44	
Otras actividades opcionales para alcanzar el subtotal mínimo del componente		
Exponer los resultados de la investigación en Seminarios o Conferencias Científico Metodológicas, Cursos de Posgrado, Entrenamientos u otras formas de organización del posgrado, Actividades Metodológicas		4
Participación en sesiones científicas, talleres, predefensas y defensas de otros doctorandos		2

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

Participación en redes científicas		2
Tutoría de Tesis de Diploma		2 c/u
Tutoría Tesis de Maestría y Especialidad de Posgrado		5 c/u
Impartir clases de pregrado		3 por cada 15 horas presenciales
Impartir clases de posgrado		5 por cada 15 horas presenciales
Participar en predefensas o defensas de doctorado.		1 crédito por c/u
Subtotal mínimo de créditos a alcanzar 53	44	9

Como queda expuesto en la Tabla, el doctorando, durante el proceso de formación doctoral, deberá realizar tres (3) talleres de tesis en los que realizará la presentación de los resultados que obtenga en los diferentes momentos del proceso de investigación. Se otorgarán hasta 4 créditos por cada taller de tesis. Estos se otorgarán a partir de los resultados del debate (1cr.), la profundidad de las propuestas y el aporte (1cr.), la claridad de la exposición (1cr.) y la capacidad para transmitir los conocimientos (1cr.).

Los talleres se organizarán considerando las líneas de investigación del programa, lo que facilitará la formación de grupos de investigaciones afines para la construcción y sistematización de los presupuestos teóricos. Estarán planificados para verificar el comportamiento del doctorando desde la relación: proyecto de investigación - línea del programa - tema de investigación para comprobar en qué medida se cumplen los avances de la tesis, para lo que se valorará tanto la calidad de la presentación como el dominio del desempeño. En tanto que espacios de socialización, actualización e intercambio –lo que permitirá a los doctorandos profundizar y establecer las relaciones dinámicas pertinentes – también se evaluará la participación de todos los doctorandos.

Los talleres serán dirigidos por el Comité de Doctorado y participarán en el mismo los tutores, profesores, colaboradores, especialistas invitados y otros doctorandos lo que garantizará la calidad de la actividad científica.

En los talleres programados el doctorando debe presentar de forma oral, con independencia, creatividad y dominio del contenido de la ciencia y las reglas de la comunicación científica, los resultados de su labor de manera clara, coherente, lógica y concisa, mediante la

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

argumentación científica de sus criterios y las conclusiones a las que ha arribado. El doctorando deberá mostrar durante la actividad una actitud respetuosa hacia los participantes.

Los contenidos y objetivos de los talleres estarán dirigidos a:

- Taller de tesis I: se presentará el diseño teórico metodológico de la investigación y la fundamentación teórica del tema de investigación. Su objetivo es evaluar el cumplimiento de las normas teóricas metodológicas y su correspondencia con las líneas de investigación establecidas por el Programa de Doctorado.
- Taller de tesis II: se expondrán los aportes que constituyen novedad científica; se presentarán los resultados parciales de la investigación y las conclusiones y recomendaciones, si procediera, sobre la utilidad teórico/práctica de los resultados. Su objetivo es valorar la marcha del proceso investigativo y sus resultados parciales.
- Taller de tesis III: se presentarán los resultados finales y su utilidad teórica y/o práctica. Si procediera se realizarían las recomendaciones pertinentes para la implementación de los resultados. Su objetivo es valorar los resultados finales y la posibilidad de su Predefensa

Se realizarán como mínimo cuatro (4) consultas con el tutor. Las mismas tendrán carácter evaluativo y se otorgarán hasta 2 créditos por cada una. Las mismas tendrán carácter individual y serán espacios de intercambios científicos particularizados para encauzar la lógica investigativa del doctorando a partir de la determinación de rasgos o cualidades que connotan la verdadera esencia formativa de los procesos o fenómenos objeto de investigación. Tienen como dinámica de desarrollo el debate científico que se deberá desarrollar entre el doctorando y el tutor y consultantes si los hubiera, para el control y evaluación de las tareas investigativas y los resultados planificados.

Si el doctorando tiene más publicaciones de las mínimas, recibe 3 créditos adicionales y puede compensar los créditos que requiere alcanzar por el desarrollo de otras actividades.

Si el doctorando no logra alcanzar los créditos por la participación en eventos internacionales, el Comité Académico puede valorar que los 3 créditos

correspondientes sean obtenidos por la participación en otras de las actividades opcionales en la que presente y socialice los principales resultados de la investigación.

El doctorando podrá seleccionar entre las siguientes actividades que se proponen para exponer los principales resultados de la investigación: Seminarios o Conferencias Científicas, Cursos de Posgrado, Entrenamientos u otras formas de organización del posgrado. Se otorgarán 4 créditos por la misma.

El doctorando también seleccionará su participación en al menos 2 de las actividades que se proponen siguientes: sesiones científicas, talleres de tesis, predefensas y defensas de otros doctorandos y recibirá 1 crédito por cada una.

El doctorando podrá también seleccionar entre las actividades que se le ofertarán siguientes: dirección de tesis de maestrías o especialidad de posgrado, diploma de pregrado y/o cursos de posgrado que estén asociados directamente al tema de la investigación. Se otorgarán hasta 4 créditos.

- Los doctorandos podrán participar, además, con la anuencia de los tutores, en tantas actividades más como considere necesarias siempre que en las mismas se demuestre su desempeño como investigador. Por cada actividad se otorgarán los créditos correspondientes.
- El Comité de Doctorado considera que los créditos libres, tal como se establece en el Reglamento de Posgrado serán otorgados, aunque no estén relacionados directamente en el presente programa.
- Los doctorandos que posean títulos de maestría, especialidad de posgrado o cualquier forma de superación de posgrado debidamente acreditada, el Comité de Doctorado otorgará los créditos correspondientes.

14. COMPONENTE FORMACIÓN TEÓRICO METODOLÓGICA

Descripción:

La formación teórico metodológica incluye los contenidos que garantizan la preparación que necesita todo aspirante al grado de Doctor en Ciencias de las Relaciones Internacionales (qué debe conocer, saber, saber hacer, saber crear) teniendo en cuenta la centralidad del

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

componente formación investigativa. Por tanto, el Programa exigirá el dominio de los contenidos para obtener los resultados previstos en su proyecto de investigación.

A los doctorandos que hayan cursado una maestría, una especialidad de posgrado o cualquier forma de superación y tenga dominio de los contenidos obligatorios que se exigen, el Comité de Doctorado le otorgará los créditos correspondientes, previa demostración de que los programas están acreditados.

Constituyen objetivos específicos de este componente, los siguientes:

- Sistematizar la plataforma teórico conceptual referida al objeto que se investiga, en estrecha relación con sus respectivos contextos profesionales.
- Valorar y comprender las Relaciones Internacionales como fenómeno social, explicar las problemáticas de su desarrollo actual y prospectivo desde los postulados del Marxismo, el leninismo, los aportes de la Revolución cubana y del movimiento progresista contemporáneo como punto de partida para la investigación.
- Dominar las potencialidades de las nuevas tecnologías de la información científica y hacer uso de ellas en función del perfeccionamiento de la comprensión y gestión profesional y científica.
- Conocer, explicar y aplicar en su desempeño profesional e investigativo, los fundamentos filosóficos, sociológicos y, psicológicos desde una perspectiva humanística y revolucionaria.
- Exponer las concepciones teóricas y metodológicas que constituyen el sustento teórico y práctico de las Relaciones Internacionales en toda su complejidad.
- Apropiarse de la concepción dialéctica del cambio como proceso inherente a la comprensión del mundo como requisito para su transformación.
- Incluye contenidos avanzados en el área del conocimiento, que determinan la existencia de créditos obligatorios y opcionales atendiendo a las potencialidades y necesidades del doctorando.

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

- En dependencia de la línea de investigación, el tema y la preparación del doctorando se establece el plan de formación individual que debe cumplir para poder realizar la investigación. Se pone énfasis, sobre todo, en qué contenidos necesita reforzar y cómo se va a realizar (ya sea a través de cursos o asignación de tareas a cumplir, verificando su conocimiento en la presentación de talleres, seminarios, u otras formas donde participen otros doctores y doctorandos).
- En esta etapa el doctorando debe demostrar el dominio de conocimientos de un Idioma Extranjero reconocido por la Comisión Nacional de Grado Científico o de Evaluación de “A” en los requerimientos del Servicio Exterior del MINREX. y de los contenidos de Problemas Sociales de las Ciencia y la Tecnología aplicados al área de conocimiento y al tema de investigación, según lo establecido para la formación de doctores en Cuba.
- El doctorando tendrá que demostrar el dominio de estos conocimientos mediante un examen de suficiencia al presentarse a los tribunales destinados para ello o a través de otras vías permitidas por la ley y aprobadas en pleno por el comité doctoral. El programa exige un sistema de contenidos sobre “Problemas Sociales de las Ciencia y la Tecnología”, de un Idioma extranjero (de los permitidos por la CNGC) y vinculados a la investigación que son de obligatorio cumplimiento.
- El doctorando puede prepararse de manera autodidacta o participando en los cursos de superación que las universidades ofertan para el posgrado. El Comité de Doctorado convalida o comprueba estos contenidos, en correspondencia con los resultados mostrados por los doctorandos y otorga los créditos correspondientes.
- Los créditos se otorgan a los contenidos considerados obligatorios en el Programa doctoral y a los vinculados a cada línea de investigación del programa. Para cada doctorando es obligatorio su cumplimiento en dependencia del tema y línea de investigación,

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

- El doctorando podrá vencer los referidos contenidos de diferente forma: a partir de cursos o del estudio individual lo que deberá ser validado por exámenes de suficiencia o demostrado. Al vencer estos contenidos el doctorando obtendrá los créditos correspondientes. Para ello el doctorando podrá matricular y aprobar el examen de cursos autorizados por el Comité Doctoral, El doctorando podrá estudiar de manera autodidacta y exponer los resultados de su estudio ante el Comité Académico que lo evaluará

- Los créditos alcanzados por el vencimiento de estos contenidos le permitirán al doctorando convalidar los requisitos del componente teórico metodológico del Programa.

- Finalmente, el doctorando debe completar los créditos mediante la presentación, defensa y aprobación del diseño o proyecto de investigación doctoral ante el colectivo de investigación, el cual estará presidido por tres (3) doctores donde al menos uno será miembro del comité doctoral.

El componente otorga como mínimo 28 créditos para un 28 % del total de créditos del programa. Los doctorandos recibirán los créditos una vez que demuestren el dominio de los contenidos obligatorios y opcionales previstos mediante la demostración de conocimientos o por exámenes ante tribunales competentes. Lo anterior implica que los resultados pueden obtenerse en diferentes períodos de tiempo por cada doctorante.

En la tabla que sigue se presenta la relación de las actividades, los créditos obligatorios y opcionales que se otorgan por actividad y el total de créditos que otorga el componente.

Descripción del componente formación teórico metodológica

Actividad	Créditos		Total de Créditos
	Obligatorios	Opcionales	
Demostración de conocimientos sobre metodología de la investigación.	4		4
Demostración de conocimientos sobre la comprensión, análisis y construcción del texto científico.	4		4
Dominio de Idiomas Extranjeros	5		5
Dominio de los contenidos de Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología	5		5
Contenidos específicos en correspondencia con el tema de investigación la línea de investigación*		10	10
Total, de créditos	18	10	28

El dominio de los contenidos de Problemas sociales de la Ciencia y la Tecnología y de Idioma extranjero se evaluará mediante evaluación de demostración o por exámenes ante tribunales competentes. Los contenidos específicos en correspondencia con el tema de investigación serán evaluados por el Comité que prestará atención no sólo a los conocimientos sobre el tema y la línea de investigación, sino que además, verificará el conocimiento sobre cómo el mismo se inserta y relaciona con los matices del pensamiento socio liberal, socialdemócrata, del pensamiento progresista y del pensamiento comunista de forma contextualizada hasta ser capaz de desarrollar un debate académico sobre dichos asuntos y proponer, desde la teoría científica, marxista y leninista, y desde las posiciones de la Revolución cubana soluciones prácticas o formas de actuar frente a los mismos.

Para la evaluación del componente se tendrá en cuenta por el Comité de doctorado el desempeño del doctorando en los talleres de tesis en las que el Comité y el tutor participen, los resultados obtenidos en cursos de superación, especialidad, diplomado o maestría, por la impartición de Conferencias, participación en Mesas redondas u otras tareas de igual tenor contempladas en el plan de trabajo y que el Comité considere necesarias para que el doctorando demuestre habilidades y conocimiento del contenido requerido, según el tema de investigación, para efectuar análisis críticos, con razonamientos propios, dominando y aplicando adecuadamente la metodología de las investigaciones científicas y maestría en la aplicación de métodos de investigación para el estudio de los problemas políticos de la sociedad contemporánea, argumentando perspectivas de solución a los problemas actuales. También se valorarán las habilidades para la observancia de las exigencias de la discusión científica, el desarrollo de la capacidad para el análisis crítico, para fungir como tutor u oponente de trabajos y resultados de investigación, para disertar acerca de los resultados de su trabajo con expresión clara, coherente, lógica y concisa, para fundamentar científicamente sus puntos de vista y conclusiones y que lo hacen apto para investigar e impartir clases con alto rigor científico.

14. COMPONENTE PREPARACIÓN PARA LA REDACCIÓN DE LA TESIS, PREDEFENSA Y DEFENSA.

El componente incluye la elaboración misma de la tesis, así como el cumplimiento de los requerimientos para los actos de predefensa y defensa de la misma y su objetivo hacer visibles los desempeños para la defensa y los requisitos formales, metodológicos y de contenido normados para este tipo de trabajo científico de manera que quede nítidamente reflejada la lógica seguida y la esencia del proceso.

Los objetivos específicos son:

1. Comunicar de manera oral y escrita los resultados investigativos en diferentes actividades, demostrando el correcto hablar y escribir científico y la debida fluidez verbal. Redacción y revisión de la tesis cumpliendo las normas de presentación y calidad.
2. Presentar la predefensa de la tesis ante el colectivo que determine el Comité científico del doctorado, cumpliendo los requisitos establecidos para la actividad científica.
3. Reelaborar la tesis teniendo en cuenta las sugerencias realizadas durante la predefensa.

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

4. Presentar, la tesis en su versión final para la defensa cumpliendo todos los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Grados Científicos, tanto para el informe escrito como para su defensa oral ante el Tribunal designado a dichos efectos.

Este componente otorga un total de 19 créditos, lo que representa el 19% del total de créditos del programa. En la tabla a continuación aparecen las relaciones entre las actividades, los créditos por actividad y el total de créditos del componente.

Descripción del componente preparación para la redacción, predefensa y defensa.

Actividades	Créditos por actividad	Totales
Entrega del informe de la tesis para la predefensa	4	4
Realización de la predefensa	7	7
Reelaboración de la tesis, y otorgamiento del dictamen sobre los arreglos realizados	4	4
Entrega del informe de la tesis para la defensa	4	4
Total, de créditos	19	19

Mediante la entrega del informe de tesis para la predefensa el doctorando logra la comunicación de los resultados científicos a partir de ejercicios de comprensión, análisis y construcción del texto científico.

Realizada la predefensa y entregado el Informe de tesis para la defensa, el doctorando obtiene los 100 créditos que establece el Programa por el cumplimiento de los requisitos, los que están en correspondencia con los dispuestos por la Comisión Nacional de Grados Científicos de la República de Cuba para alcanzar el grado de doctor en determinada área del conocimiento como sigue:

a) Obtención de resultados originales de la investigación científica del tema de doctorado, los que contribuyen significativamente al desarrollo del área del conocimiento, responden a una de las líneas de investigación del programa, integrado en un proyecto y grupo investigativo.

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

b) Dominio de los contenidos esenciales del área del conocimiento, de un idioma extranjero y de Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología.

c) Realización de dos publicaciones científicas, como mínimo, de los resultados esenciales de la investigación científica del tema de doctorado durante la formación doctoral de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional de Grados Científicos al respecto.

En la Predefensa participarán doctores de la propia institución o de instituciones colaboradoras con grado científico y experiencia en el proceso de formación doctoral. Los créditos serán otorgados una vez que el Colectivo de doctores (mínimo cinco y dos oponentes, especialistas todos en el tema que se discute) determine y mediante la misma certifique que la predefensa ha sido exitosa y valide, con el acta correspondiente, que en la investigación se ha alcanzado:

- Sistematizar la plataforma teórico conceptual referida al objeto que se investiga, en estrecha relación con sus respectivos contextos profesionales.
- Valorar y comprender las Relaciones Internacionales como fenómeno social, explicar las problemáticas de su desarrollo actual y prospectivo desde los postulados del Marxismo, el leninismo, los aportes de la Revolución cubana y del movimiento progresista contemporáneo, punto de partida para la investigación.
- Dominar las potencialidades de las nuevas tecnologías de la información científica y hacer uso de ellas en función del perfeccionamiento de la comprensión y gestión profesional y científica.
- Conocer, explicar y aplicar en su desempeño profesional e investigativo, los fundamentos filosóficos, sociológicos y, psicológicos desde una perspectiva humanística y revolucionaria.
- Exponer las concepciones teóricas y metodológicas que constituyen el sustento teórico y práctico de las Relaciones Internacionales en toda su complejidad.
- Apropiarse de la concepción dialéctica del cambio como proceso inherente a la comprensión del mundo como requisito para su transformación.

Al doctorando le serán otorgados los créditos por la Reelaboración de la tesis y otorgamiento del dictamen sobre los arreglos realizados una vez que presente el informe escrito ante la comisión designada en la predefensa y esta emita el dictamen correspondiente.

Los créditos correspondientes a la Entrega del informe de la tesis para la defensa serán otorgados una vez que el doctorando entregue a la Comisión de Grados Científicos la tesis lista para la defensa.

15. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

El sistema de evaluación asume como criterios principales los avances logrados por los doctorandos, expresados en la calidad de los resultados obtenidos y en los plazos previstos en su plan de trabajo individual, así como por la participación activa en las actividades de debate y trabajo en grupo. La valoración integral se realizará a través del trabajo coordinado entre el Comité de Doctorado, el tutor y el jefe del proyecto o línea de investigación. Se concibe de manera que los doctorandos vengzan los requerimientos lo que serán demostrado al vencer las evaluaciones establecidas por el Programa para alcanzar el grado científico de Doctor en el área correspondiente.

La evaluación sistemática, posibilitará la emisión de juicios valorativos acerca de los logros alcanzados en cada una de las actividades diseñadas en el plan de trabajo, aspecto esencial para el diagnóstico, pronóstico y diseño de estrategias concretas a seguir por cada doctorando. Los créditos se otorgarán en dependencia de los resultados alcanzados en el proceso de formación doctoral a partir de los resultados exigidos y la existencia de los resultados demostrativos; sólo cuando se presenten los resultados los créditos serán otorgados como se expone en la tabla a continuación:

Los juicios valorativos sobre los niveles de desempeño logrados por los doctorandos en los diferentes aspectos que conforman el contenido de la evaluación se sintetizaron en cada momento, en las categorías evaluativas establecidas en el Reglamento para la Educación de Postgrado de la República de Cuba: Excelente (5), Bien (4), Aprobado (3) y Desaprobado (2).

Todas las evaluaciones implicaran el otorgamiento de los créditos correspondientes según el Programa a partir de la existencia de los resultados demostrativos de que el doctorando domina los contenidos evaluados como sigue:

Tabla resumen de la relación componentes del programa-créditos.

Componentes	Créditos Obligatorios	Créditos Opcionales	Total de Créditos	%
Formación investigativa	44	9	53	53
Formación teórico metodológica	18	10	28	28
Preparación para la redacción de la tesis, predefensa y defensa	19		19	19
Total, de créditos para vencer en el Programa	81	19	100	100

16. CLAUSTRO

Tanto la Institución autorizada como las participantes pueden aportar al Programa el Claustro requerido por su calificación y experiencia necesaria para formar su claustro. La Universidad de las Relaciones internacionales "Raúl Roa García" cuenta con un claustro de profesores comprometidos con la Patria, la Revolución y el Socialismo, de elevada calificación y experiencia, calidad humana y ética, entre quienes se encuentran Doctores en Ciencias y Profesores Titulares en las materias principales de las Relaciones Económicas y Políticas y Jurídicas Internacionales. En el claustro se incluyen especialistas de alta calificación de los Centros de Estudios e Investigaciones que participan en el programa y que colaboran en las actividades docentes y científicas, junto a prestigiosos y experimentados funcionarios de la Cancillería.

Los profesores del Claustro participan en eventos científicos, conferencias y seminarios organizados en Cuba y en el extranjero que, al igual que el resto de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, cumplen Misiones Oficiales en el Servicio Exterior. También ofrecen cursos en materias de su especialidad en instituciones extranjeras con las cuales se mantienen vínculos de colaboración e intercambio. El Centro de Investigaciones de Política Internacional contribuye, con sus investigadores categorizados como Profesores, fundamentalmente los Doctores en Ciencias y Profesores Titulares a la docencia del ISRI, en especial en la de Posgrado; los integrantes de los restantes Centros de Estudio realizan sus actividades docentes principalmente en la Universidad de La Habana y las investigativas,

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba

como todos los participantes en el presente Programa de doctorado de manera indistinta en todos los Centros de Estudio participantes.

A continuación, los miembros del Claustro, por orden alfabético.

1. Aja Díaz, Antonio, Doctor en Ciencias Filosóficas, Profesor Titular, Centro de Estudios Demográficos, UH. Director de la Comisión de Ciencias Sociales de CNGC. MES
2. Álvarez Acosta, María Elena, Doctora en Ciencias Históricas, Profesora e Investigadora Titular, Miembro del Tribunal Permanente de grados científicos en Ciencias Políticas.
3. Cabañas Rodríguez, José Ramón, Dr. en Ciencias Políticas, Embajador, Profesor titular; Director del CIPI, MINREX
4. Capote Padrón, Ileana O. Doctora en Ciencias Políticas, Profesora Titular, ISRI, MINREX.
5. Caraballo Maqueira. Leonel. Dr. en Ciencias Jurídicas ISRI.
6. Casals Llano, Jorge, Coordinador, Profesor Titular, Doctor en Ciencias Económicas, Profesor Consultante del ISRI, MINREX.
7. Delgado Sánchez, Lester Dr. en Ciencias Jurídicas ISRI MINREX.
8. Domínguez López, Ernesto Dr. Ciencias Económicas CESEU UH.
9. Díaz Pérez, Yusmari Dr. C. Jurídicas MINREX.
10. Diéguez La O Thainieres Dr. C. Jurídicas MINREX.
11. Fernández De Cossio, Carlos, Dr. en Ciencias Políticas, Embajador, Profesor Titular, MINREX.
12. Fernández Tabío, Luis René Dr. Ciencias Económicas CESEU, UH.
13. González Sáez, Ruvislei Dr. Ciencias Económicas CIPI.
14. González Santa María, Abel Ernesto, Dr. en Ciencias Políticas.
15. Molina D. Elda, Dra. Ciencias Económicas. CIEI. UH.
16. Núñez Mosquera, Pedro, Dr. en Ciencias Políticas, Embajador, Profesor Titular, ISRI, MINREX.
17. Padilla Torres Dr. Mario Antonio En Ciencias Filosóficas CIPI
18. Peña C. Lázaro. Dr. en Ciencias Económicas. CIEI.UH.
19. Perdomo de Vales, Abel Dr. en Ciencias Jurídicas ISRI.
20. Pichs Madruga, Ramón de la Concepción, Dr. en Ciencias económicas, CIEM UH.
21. Pino Canales, Celeste Elena Dra. Ciencias Jurídicas Facultad de Derecho, UH.

22. Rodríguez, José Luis, Dr. en Ciencias económicas, CIEM.
23. Romero G. Antonio F. Dr. Ciencias Económicas. CIEI.UH.
24. Salas C. Carola. Dra. Ciencias Económicas. CIEI. UH
25. Sánchez Monroe, Juan, Dr. en Ciencias Históricas, ISRI, MINREX.

17. CURRICULUM VITAE (CV) DE LOS MIEMBROS DEL CLAUSTRO

(Adjunto No. 1)

18. CALENDARIO DEL PROGRAMA

El programa deberá ser cumplido en un período de hasta 4 años, aunque pudiera variar en dependencia de cuanto camino ha recorrido el doctorante en la investigación científica antes de iniciarlo y las responsabilidades que le han sido asignadas luego de iniciado pues no puede obviarse que la mayoría de los aspirantes al concluirlo deberán compartir su tiempo con altas responsabilidades en su trabajo; el Programa comenzaría en el calendario académico anual luego de su aprobación por la CNGC. La asignación de las calificaciones se realizará atendiendo a la tabla del Punto 16. Sistema de evaluación.

De manera excepcional, y a los efectos de que jóvenes talentos (hasta 30 años) puedan incorporarse al Programa, se prevé el programa pueda culminarse en 3 años cumpliendo con el calendario que se confeccione para el cumplimiento de las acciones previstas en el programa.

En todos los casos, los doctorandos tendrán un plan de formación individual aprobado por el Comité de doctorado atendiendo al tema de investigación y las exigencias de su formación.

A los efectos de que jóvenes talentos (hasta 30 años) puedan incorporarse al Programa, se prevé el mismo pueda culminarse en 3 años cumpliendo con el calendario que se confeccione para el cumplimiento de las acciones previstas en el mismo.

En todos los casos, los doctorandos tendrán un plan de formación individual aprobado por el Comité de doctorado atendiendo al tema de investigación y las exigencias de su formación.

El calendario general se resume en las tablas 4 y 5.

Tabla 4. Gráfico de trabajo para la duración máxima del doctorado (Dedicación Parcial)

Años	1		2		3		4	
Semestres	1	2	3	4	5	6	7	8
Componente Teórico- Metodológica	28							
Componente como investigador	53							
Preparación para predefensa y defensa de la Tesis								19

Tabla 5: Gráfico de trabajo para la duración mínima del doctorado (Tiempo Completo)

Años	1		2		3	
Semestres	1	2	3	4	5	6
Componente Teórico- Metodológica	28					
Componente como investigador	53					
Presentación y Defensa Tesis						19

19. RESPALDO Y GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS DEL PROGRAMA.

- a) Los vínculos entre las instituciones que forman parte del programa permitirán la formación adecuada de los doctorandos a partir de la utilización de la infraestructura de los mismos y los proyectos de investigaciones en los que se pueden insertar los doctorandos. Se dispone de la base material necesaria, en cuanto a instalaciones, bibliotecas, computadoras y software.
- b) En cuanto a la información disponible, se cuenta con conexión a internet y centros de información en todos los centros que permite, con las limitaciones conocidas por la falta de recursos, disponer de la información necesaria. Están disponibles revistas, libros y artículos de las diferentes temáticas que aborda el programa de doctorado. Los Centros que participan poseen revistas referenciadas en bases de datos reconocidas, lo cual constituye una fortaleza.

**Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba**

- c) Medios de computación existen en todos los centros.
- d) Todos los centros poseen conexión a redes informáticas lo que hace posible, además, la educación a distancia, consultas y eventos científicos virtuales.
- e) La estructura administrativa garantiza la marcha del programa. Los Centros participantes del programa mantienen relaciones con centros de Investigación, universidades y entidades de otros países entre los que se encuentran latinoamericanos y europeos, así como organizaciones científicas radicados en ellos con los cuales se realizan actividades de colaboración, eventos y publicaciones conjuntas o en las que participan investigadores de los centros cubanos que participan en el doctorado.
- f) El financiamiento de las investigaciones de los doctorandos se realizará a través de los proyectos a los cuales se adscriban los trabajos de tesis.
- g) Existen posibilidades de movilidad nacional e internacional pariendo de los diferentes convenios de colaboración a los que están adscriptos los trabajos de tesis. Los proyectos son nacionales, sectoriales e internacionales. Los doctorandos pueden presentarse a las diferentes becas.
- h) Los Centros participantes han tenido un largo y brillante comprometimiento en cursos, entrenamientos, especialidades de posgrado, maestría y doctorados. Todos han participado en eventos, asesorías, han participado en tribunales nacionales de defensa de doctorados, han impartido cursos de posgrado en Cuba y el extranjero y son líderes en las temáticas que aborda el presente programa.

20. PERFIL DE INGRESO DE LOS DOCTORANDOS

Los aspirantes a ingreso del presente programa serán graduados de la Licenciatura en: Relaciones Internacionales, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas, , Master en Ciencias: Relaciones Internacionales, Económicas, Jurídicas, Políticas y Población y Demográficas, así como graduados de la Especialidad en Relaciones Internacionales. Será requisito que sean funcionarios activos que incluyen los del estado, el gobierno y el partido, que atienden las relaciones internacionales en el país; también a los profesores e investigadores del sistema de educación superior que impartan Relaciones Internacionales y a estudiantes de alto

rendimiento de la educación superior interesados que sean graduados de las Licenciaturas antes señaladas.

21. CARACTERÍSTICAS DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Mostrar dominio de la metodología de la investigación que resulte en la producción científica y aportes de significación en el campo teórico y práctico de las Relaciones Internacionales, orientados a la comprensión y elaboración de propuestas para la solución de problemas en caso de que esto proceda.

Mostrar dominio y uso adecuado de la literatura científica actualizada en general y en el tema de investigación en particular, demostrar sus posibilidades de análisis científico crítico, asumiendo criterios y posiciones propias aun cuando las mismas difieran de las corrientes de opinión prevalecientes.

Identificar problemas y mostrar dominio de su comprensión práctica y capacidad para planificar el proceso de investigación en función de dar solución teórico-práctica, si procediera, a los problemas identificados.

Seleccionar y aplicar el (los) método(s) científico(s) adecuado(s) para desarrollar la investigación.

Desarrollar las tareas de investigación planificadas en el tiempo y con los recursos comprometidos.

Procesar la información obtenida mediante la aplicación del (los) método(s) utilizados en función del diagnóstico y, de proceder, a la elaboración de una propuesta de solución al problema estudiado; formular las conclusiones y recomendaciones que se deriven de la investigación.

Presentar los resultados de la investigación de forma clara, coherente, lógica y concisa, tanto de forma oral como escrita.

Comunicar los resultados de la actividad científica ante el colectivo del proyecto de investigación con vistas al enriquecimiento de sus referentes teóricos y metodológicos, así como a la socialización de los nuevos conocimientos mediante la elaboración de materiales para publicar en revistas especializadas y de ponencias en eventos científicos.

Defender sus criterios en debates científicos, argumentando su posición y valoraciones y mostrando respeto a sus interlocutores de la comunidad científica.

Demostrar valores y cualidades en su personalidad que se correspondan con los de un profesional de las relaciones internacionales culto y competente.

Ser capaz de asesorar trabajos de investigación y dirigir el proceso de formación de futuros profesionales y posgraduados.

Sistematizar la plataforma teórico conceptual referida al objeto que se investiga, en estrecha relación con sus respectivos contextos profesionales.

Valorar y comprender las Relaciones Internacionales como fenómeno social, explicar las problemáticas de su desarrollo actual y prospectivo desde los postulados del Marxismo, el leninismo, los aportes de la Revolución cubana y del movimiento progresista contemporáneo como punto de partida para la investigación.

Dominar las potencialidades de las nuevas tecnologías de la información científica y hacer uso de ellas en función del perfeccionamiento de la comprensión y gestión profesional y científica.

Conocer, explicar y aplicar en su desempeño profesional e investigativo, los fundamentos filosóficos, sociológicos y, psicológicos desde una perspectiva humanística y revolucionaria.

Exponer las concepciones teóricas y metodológicas que constituyen el sustento teórico y práctico de las Relaciones Internacionales en toda su complejidad.

Apropiarse de la concepción dialéctica del cambio como proceso inherente a la comprensión del mundo como requisito para su transformación.

22. POTENCIAL DE INGRESO AL PROGRAMA

Las fuentes de ingreso son los organismos vinculados con nuestro relacionamiento con el exterior: MINREX, MINCEX, MININT, el PCC, la AN del Poder Popular, entre otros, así como profesores e investigadores de las instituciones del sistema de educación superior afines a esta esfera. Se prevé una matrícula estable entre 10-20 doctorandos en los próximos años y se dispone de la capacidad y los recursos materiales y humanos para ello.

**23. PARTICULARIDADES PARA EL INGRESO Y CONDUCCIÓN DE DOCTORANTES
EXTRANJEROS.**

Cumplimentar lo establecido para los estudiantes extranjeros en Cuba.